



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 001/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 65° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Modificar el Orden del Día de la Sesión N° 001 Legislatura 2011-2012 de fecha 02 de junio de 2011, reemplazando el punto segundo y suprimiendo el punto tercero, quedando aprobado bajo el siguiente temario:

1. Lectura de Correspondencia
2. Conformación de la Comisión de Verificación de Credenciales
3. Varios

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los dos días del mes de mayo de dos mil once años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Paul Ernesto Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA